



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 002

Fecha: 29/03/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 05 003 2017 00223 02	Ejecutivo	ALBERTO WILSON CORZO OSMA	HORMIGON COLOMBIA S.A.	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	30/03/2023	10/04/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 29/03/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO